

STUDENT PROPERTIES SPAIN SOCIMI, S.A.

Madrid, 2 de julio de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, STUDENT PROPERTIES SPAIN SOCIMI, S.A. (la "Sociedad"), por medio de la presente, pone en conocimiento la relación de participaciones significativas de accionistas (superiores al 5%) en SPS a fecha 30 de junio de 2020:

Accionista	Número de Acciones	% Capital
Euroscanning S.L.	556.987	5,06%
Pigasol S.L.	556.987	5,06%

El Consejo de Administración de SPS no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición directa o indirecta superior al 5% del capital social (en el caso de consejeros o directivos del 1%) a fecha 30 de junio de 2020.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que precisen.

D^a. Idoya Arteagabeitia
Secretaría No Consejera del Consejo de Administración
STUDENT PROPERTIES SPAIN SOCIMI, S.A.